

ACUERDO ODG/SE-75/15/11/2022

PRIMERO. Se aprueba el calendario de días inhábiles del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Ejercicio 2023, con fundamento por los artículos 16, 116, fracción VIII, 124, 133 de la Constitución Federal; 6, 67, párrafos primero y segundo, fracción IV, 80 de la Constitución de Veracruz; 1, 77, 78, 79, 80, 87, 90 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 6 fracciones I y II, 8, 10 fracción XX, 11, 34 fracción V y demás relativas del Reglamento Interior del Instituto.

Se consideraran días inhábiles y suspensión de términos en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación competencia del Instituto, además de los sábados y domingos los siguientes:

MES	DÍA	CONCEPTO
Enero	2 - 6	Segundo periodo vacacional de 2022
Febrero	6*	En conmemoración del 05 de febrero Día de la Constitución Mexicana (Primer lunes)
Marzo	20*	En conmemoración del Natalicio de Benito Juárez (Tercer lunes)
Abril	3 - 7	Semana Santa
Mayo	1*	Día del Trabajo
	5	En conmemoración de la Batalla de Puebla
	10	Día de las Madres
Julio	31	Primer periodo vacacional
Agosto	1 - 11	Continúa periodo vacacional
Septiembre	15	En conmemoración del Día de la Independencia
Octubre	20	Día de las personas trabajadoras en la Administración Pública Estatal
Noviembre	1 y 2	Día de muertos
	20*	En conmemoración del Día de la Revolución Mexicana (Tercer lunes de noviembre)
Diciembre	22 - 29	Segundo Periodo vacacional

*Descanso obligatorio de acuerdo al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que por su conducto haga de conocimiento el presente acuerdo a las Direcciones de Administración y Finanzas,